

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

En la capital, una, UNA peseta. Fron: trimestre; si suscripción, año 12. Extranjero: año, 25 pesetas.  
Al suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devolviera los números & este Administración, se entiende que debe continuar su suscripción.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Los suscriptores devolverán los originales.

**PAGO ADELANTADO**

Año XXVI.—Núm. 7.643—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

En la capital, una, UNA peseta. Fron: trimestre; si suscripción, año 12. Extranjero: año, 25 pesetas.  
Comunidades, 10; Páginas, 20; ediciones, lunes, 50; miércoles, 40.  
Gremios, 10; suscripciones de redacción, precios convencionales.  
Circunstancias funerarias: precios según tamaños, conforme a la tarifa que puede verse en este Administración.

Noticias entre lunes, desde 4 pesos; en adelante.

Todo anuncio que lleva impuestos y publicadas que tengan carácter de tal, antifaz 10 céntimos, por cada impuesto.

del Impuesto del Timbre.

**PAGO ADELANTADO**

Lunes 8 de Mayo de 1916

# Diario de Burgos

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono número 178.



LA SEÑORA

## DOÑA BASILISA MERINO MIGUEL,

Viuda de D. Francisco de la Torre,  
ha fallecido á los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolados hijos doña Justa y don Higinio; hijos políticos doña Matilde Gosálvez, don Enrique Carpio y don Cándido Guitarte; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al entierro, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana martes, á las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.*

Burgos 8 de Mayo de 1916.

El duelo se despedirá frente á las Siervas de Jesús.

Vivía: Puebla, 27.

**No se reparten esquelas.**

El Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**E. MORANCHEL**  
Subinspector de Odontología y dentista militar  
Espolón, 2 y 4

**Gran surtido**  
en jamones gallegos, avileses y andorranos, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo, empanada de vasa y queso manchego en aceite. Especialidad en jamón limpio.

Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteles, jamones y embutidos.

**LA EXTREMENA.**

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

**Doctor Santamaría**

MÉDICO

CONSULTA DE DOCE Á DOS  
Lain-Calvo, 85, 1º

**Doctor C. Urraca**

OCULISTA

Consulta de 11 a 12. Gratis á los pobres  
Lain-Calvo, 18, PRAL

**El especialista**

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general  
Dr. Castilla y Aransay

**D E M A R D I D ,**

Venderá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1º, izquierdo, Madrid.

**Ecos políticos**

DESDE MADRID.

Hemos salido al fin, á Romanones de haberle parecido mentira, del magnífico acuerdo de la provisión de la Alcaldía de la villa y corte.

Tal anda el patio liberal que, para el jefe del partido, la provisión de cualquier cargo resulta obra de titanes. Y todo ello por sobre de gente, con ambiciones y sin disciplina. El sonde es un jefe que, para actuar de tal, en cualquier momento ha de sufrir mil disgustos y contrariiedades. Se rebelan contra él con gran facilidad personajes de menor y menor cuantía, y frecuentemente sus intenciones se estrellan ante presiones de ciertos elementos del partido y aun ante presiones de fuerza. Así no se da la sensación de establecimiento de un régimen que lleva tan poco tiempo en el Gobierno.

El conde se vió de nuevo sin alcalde y vuelta á los apuros de buscar en quién recaer el cargo.

Tanto habían bajado las tallas en los candidatos, que entonces se burlaron de los nombres de insignificantes.

Y no faltó un epíteto cómico-grotesco a esta función de la búsqueda de alcalde.

de. Un periodista de tan buen humor como intención sangrienta, preparó una broma que ha sido tema de todos los comentarios en los círculos.

Llamó por teléfono al domicilio de un diputado á Cortes á quien muchos no tomaban en serio del todo, aunque á él le vaya bien en el machito y se haya hecho una gran posición y gane el año cantidades fabulosas, que muchos de más talla mental no han visto reunidas en el discurso de muchos años, y preguntó si estaba el interesado. Audió al aparato su esposo, en ausencia del marido que estaba fuera de Madrid.

—Deseaba saber si es cierto que don Falano ha sido nombrado alcalde de Madrid.

—Pero ¿es posible?... Mi marido?

—Se asegura así en todos los círculos políticos.

—Pues no sé nada. Falano está ausente.

—Perdone usted.

Momentos después el teléfono de la casa del diputado volvía á funcionar pidiendo comunicación con la presidencia del Consejo.

—¿Está el señor donde?

—¿Qué deseaba?

—Era para preguntarle si Falano, mi marido, será nombrado alcalde de Madrid.

Broos, que estaba al aparato, quedó perplejo.

—No sé nada. Preguntaré al conde.

Romanones, cuando su secretario entró á preguntarle, lanzó unas cuentes frases gruesas, llenas de ira. —Esto sí que es intolerable... Es una broma de mal genio... Hasta ahí podíamos llegar...

Broos, correcto, no se atrevió á negar en redondo cuando acudió á dar la respuesta á la señora del diputado.

Y ésta, creyendo en la posibilidad del nombramiento, redijo un telegrama á su esposo diciéndole: «Ponte en camino. Creo nombrarán alcalde Madrid.»

En Gobernación se encargaron piañosamente de dejar sin curso el telegrama.

Y momentos después Romanones salió de palacio con el decreto nombrando alcalde á D. Martín Rosales, firmado por el Rey.

M.

7 de Mayo.

**Primera peregrinación**

NACIONAL MARIANA Á LOS SANTUARIOS DE EL PILAR, BEGOÑA Y COVADONGA

Esta magna peregrinación que, como ya saben nuestros lectores, está bendecida por el venerable Episcopado español y enriquecida por el Exmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad, con cien días de perdón por cada culto que se realice.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

DESDE BILBAO

**Círculo Burgalés**

Ayer domingo, de dos y media á cuatro de la tarde, tuvo lugar en este Centro un concierto que ejecutó el sexteto que dirige el profesor señor Martínez, con arreglo al siguiente programa:

1.º *Mi bandera*, marcha, A. González.

2.º *10h Martí-Mari*, canción, E. Di Capua.

3.º *Saltinganque*, fantasía, L. Ganne.

4.º *Musa argentina*, tango, Espiga.

Por la noche, á las nueve y media, se celebró una gran velada literario-musical, en la que actuó el Grupo Artístico de este Círculo, con el programa siguiente:

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º A petición de varios socios, se puso en escena la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches, titulada *La Casa de Quiro*, con el siguiente reparto:

Sol de Quirós, señorita Salinas; doña Cástula, señorita Urdiano (G.); Modesta, señorita Urdiano (A); Librada, señorita Domínguez; Quintina, señorita González; Obdulia, señorita Urdiano (A.); Casimiro Pérez, señor Salgado; D. Gil de Quiro, señor Magdaleno; D. Dalmacio, señor Mirande; D. Benigno, señor De la Cruz (L.); Lucio, señor Aguirre; Sabino, señor Urdiano; mozo, señor La Limosa, es voluntaria.

He aquí las advertencias que hoy hace:

Esta Junta, según costumbre, saldrá á rezar á sus hermanas en devoción y religión con sus distintivos, dispuestas á servirlas para quanto puedan serles útil.

Establishcerán el mismo tiempo un centro de información en la plaza del Pilar, en donde podrán inscribirse las que de temprano no lo hubieran hecho, avisándoles que la cuota ó mejor dicho, la limosna, es voluntaria.

Las que deseen turnar en los reclinatorios de vela á la Virgen, cuyos turnos son de media en media hora, podrán hacerlo en las ya mencionadas oficinas.

Felicitámonos todos de que haya en España despertado ese entusiasmo el deseo de solicitar la paz al Señor por mediación de su Santísima Madre.

¡España fué siempre el más fiel baluarte de la Inmaculada!

**Teatro principal**

Ayer se repartió la lista de la compañía Muñoz-Gámez y condiciones del abono por ocho funciones, á los precios siguientes:

Plata de proscenio, 10 pesetas; plateros y palcos sin idem, 10; butaca de patio con entrada, 2; butaca de palco con idem, 1.75.

El impuesto á cargo de la empresa.

El abono queda abierto en la contaduría del teatro desde hoy lunes, de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta las seis de la tarde del miércoles 10.

A diario regirán los precios siguientes:

Plateros y palcos con gabinete, 13 pesetas; idem idem sin idem, 12; butaca de patio con entrada, 2,50; idem de palco, 2.

Los impuestos á cargo del público.

**DIPUTACIÓN**

**Sesión de ayer**

La declaró abierta á las seis menos diez de la tarde el señor Fernández Villarán, quedando aprobada el acta de la anterior y adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedó enterada de haber ingresado en el Hospital provincial Mariano Martín Alonso, de Olmos de Plasencia.

Que pase á la comisión de Fomento una proposición de varios diputados, sobre que se regularice la concesión de pensiones á artistas.

Desestimarse la instancia del Ayuntamiento de Fuentelosgos, pidiendo que se le condone el 50 por 100 del sueldo del contingente por pérdidas de cosechas.

Que continúan las gestiones para adquirir terrenos con destino á la creación de una Granja agro-pequeña.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Mayo, importe 92.351 pesetas.

Anunciar á concurso la provisión de la plaza de archivero de la Corporación.

Abonar cinco pesetas á la Diputación de Vizcaya por socorros facilitados á mozos de observación.

Que el señor arquitecto informe en el expediente sobre ampliación de locales en la Escuela Normal de Maestras.

Que vuelva á la comisión de Hacienda el expediente sobre que se conceda una subvención anual á los asilos de Briviesca y Pradolongo.

Designar al señor Varona para que en sustitución del exdiputado señor Cecilia forme parte de la comisión encargada

DE MÁS.

**Revistas y periódicos**

Sesión del día 6 de Mayo

Acuerdos tomados:

Que pase en ponencia al señor Calleja el expediente sobre nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Ostrillo Matajudíos.

Idem al señor Mingó el de suspensión del secretario de Villamayor de los Montes.

Informar que procede estimar el recurso de D. Manuel Ruiz, de Palacios de la Sierra, contra una providencia de la alcaldía suspendiéndole del cargo de secretario del Ayuntamiento.

Informar que procede estimar el recurso de D. Angel del Hoyo, de Adina, contra una multa que le impuso el alcalde.

Idem que debe spercibirse al concejal de Lerma D. Julián Martínez, imponiéndole una multa por abandono del cargo.

Designar al señor Varona para que en

sustitución del exdiputado señor Cecilia

forme parte de la comisión encargada

## Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de charistería y tapicería ( ) Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA ( ) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

bando de ellos la solidaridad que las circunstancias exijan.

Terminó el acto, en el que reinó el mayor orden, con vivas á los ferroviarios y á la huelga.

### Un "meeting,"

En el teatro Paseante, de Valladolid, se celebró ayer el anualizado "meeting" de los obreros ferroviarios del Sindicato Norte, de la Unión Ferroviaria.

Presidió el consejero socialista Moisés Conde.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas. El escenario también se hallaba lleno de ferroviarios.

Oncenzo el "meeting" exponiendo el presidente los acuerdos tomados por el Comité del Sindicato Norte en la segunda sesión del Congreso ferroviario celebrada anteanoche.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los delegados de Tortosa, Santiago Arias; de Valencia, Santiago Borrellón; de Burgos, Anastasio Oeste; de Reus, Miguel Gaerros; de la Coruña, Severino Chacón; de León, Coque; de Asturias, Teodoro Menéndez, y de Valladolid, Angel Díez.

Por el Sindicato Norte habló Trifón Gómez.

Todos los artificiales que asistieron al curso de tiro, en Tafella, se dispuso lo siguiente:

Conceder á los oficiales de Artillería que continuación se expresan los premios que se mencionan:

Capitanes: D. Manuel Moya, primer premio; D. Carlos Martínez Campos, segundo; D. Leandro Aspe, tercero; don Francisco Ruiz, ferrocarril.

Primer teniente: D. Ramón Clement, tercero.

Que los méritos contraídos por los artificiales se anoten en sus hojas de servicios.

Que merecen especial mención las Memorias presentadas por los capitanes D. Enrique Vera y D. Miguel Rivas.

ASCENSOES

El Diario Oficial publica los siguientes:

Estado Mayor.—A comandante, el capitán D. José Telega Moliner.

Caballería.—A capitán, el primer teniente D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera y Vilchez.

Carabineros.—Empleo de primer teniente, si de Infantería, que ingresa en suquel Cuerpo, D. Claudio Santamaría Arigita.

Guardia civil.—Empleo de teniente coronel, al comandante del 12º tercio D. Salvador Calderón del Campo.

Hijo de primer teniente (R.), al segundo de la comandancia de Burgos don Tomás Martínez González.

Ingresar con el empleo de primer teniente, si de Infantería D. Claudio Santamaría Arigita.

Oficinas Militares.—Ingresan como subalternos de segunda clase, los brigadas D. Laureano Altageme Pérez, del regimiento Lábor de Barbadillo y D. Antonio del Mzo. Lz. zano, del regimiento Infantería de San Martín.

Los gelatines, previamente disueltos en agua caliente, en dosis de 20 ó 50 gramos para un hectólito de caldo ácido, adicionales y mezclada al caldo, después de preparado (2).

El aceite de linaza puede emplearse en los caldos ácidos ó alcalinos, indistintamente, en dosis de 20 gramos y de 30 ó 40 gramos en las manos gruesas. Se vierte el aceite gotteando sobre la caldera, y seguidamente se hace la lechada como se ha dicho (se obtiene así una especie de jabón de cal), que se incorpora a la disolución de sulfato de cobre (3).

Los caldos adherentes, mojantes, preparados como se acaba de explicar, tienen una eficacia mayor que aquéllos que no gozan de dichas cualidades, por su mayor adherencia y solubilización, por el ácido carbónico contenido en las gotas de agua de lluvia ó rocío, del principio anticriptogámico, contenido en los caldos. Esto explica que se pueda reducir en éstos la dosis de sulfato de cobre á un kilo por hectólito, en vez de dos kilos en los caldos ordinarios. En 1915 el caldo que se dolió dió un resultado comprobado en el víspera de la Estación, así como el caldo cárlico Ramírez defendió bien la porción de viñedo tratado por este específico mojante. La condición de inofensividad y economía de sulfato en el cascínizado se puso de relieve; por esta causa creó deber llamar la atención de los cultivadores sobre este hecho, y recomendar se les dé tal calidad en los caldos, con la cebolla, gelatina ó el aceite de linaza. Este último lo recomienda mi distinguido compañero el Excmo. Señor D. Nicolás García de los Salmones, después de los resultados obtenidos en los viñedos de Navarra en 1915, año de prueba, como todos sabemos.

VÍCTOR C. MANZO DE ZÚÑIGA.

**Informaciones**

**CARNES Y GANADOS.**—El vacuno mayor se continúa cotizando en Madrid en alta; las terneras mantienen sus precios, excepto las del país, que están en bajas; los corderos y cordeles, en descenso.

«La Unión» cotiza: cebones, á 215 y 220 ptas. kilo canal; toros, á 213 y 215; vacas, á 218; ganado mediano, á 2, y; corderos, á 215. «La Radical»: cebones, á 218; toros, á 220; vacas, á 215, y corderos, á 215. «Los Abastecedores»: cebones, á 218; toros y vacas, á 218; ganado mediano, á 196, y corderos, de 205 á 210.

Precio general de ganados para matadero: corderos, á 210 ptas. kilo canal.

Terneras: de Castilla, á 110, 120 y 125 reales arriba; asturianas y montañesas, á 100, 105 y 110; gallegas, 90, 95 y 100; de la tierra, á 95, 100 y 105, y lechales, á 9 reales kilo.

En Barcelona el vacuno mayor y las terneras, sin variación; el lanar en bajas, y los cerdos también. Se cotizan: bueyes del país y vacas del país y gallegas, á 2 ptas. kilo canal; bueyes de Galicia y mineros, el acuerdo del Congreso, reca-

terneras del país, á 240, y gallegas, á 280. Los cerdos del país, á 220; de Valencia, á 225, y de Extremadura, á 208. Las lanares seguramente, de 220 á 240, según clase.

En Valencia no se ha alterado el precio del ganado vacuno; el lanar, en bajas, y las demás clases sin variación. Precios: bueyes y vacas, á 7,50 reales canal; ceballos, á 3; terneras, á 7 reales kilo; carneros espaldados, á 8,50 reales canal; corderos, á 8,25; ovejas, á 7,5; borras, á 2,40; y cerdos, de 83 á 84 reales arriba.

En Zaragoza se ha iniciado la baja de primavera de mesa. Actualmente rigen las cotizaciones siguientes: vacas, de 1,90 á 2 ptas. kilo canal; bueyes, de 1,85 á 1,90; terneras, de 2 á 2,10; carneros, á 2,65; ovejas, á 2,40 y cerdos, á 28 ptas. arroba de 12,600 kilos.

**Crónica militar**

**NECROLOGÍA**

En Valencia han fallecido el comandante de Infantería D. Arturo Ferrer Cuenca y el comisario de guerra de segunda clase D. Salvador Ferrando Más.

**CURSOS DE TIRO**

En vista de las Memorias presentadas por los oficiales que asistieron al curso de tiro, en Tafalla, se ha dispuesto lo siguiente:

Conceder á los oficiales de Artillería que continuación se expresan los premios que se mencionan:

Capitanes: D. Manuel Moya, primer premio; D. Carlos Martínez Campos, segundo; D. Leandro Aspe, tercero; don Francisco Ruiz, ferrocarril.

Primer teniente: D. Ramón Clement, tercero.

Que los méritos contraídos por los artificiales se anoten en sus hojas de servicios.

Que merecen especial mención las Memorias presentadas por los capitanes D. Enrique Vera y D. Miguel Rivas.

**ASCENSOES**

El Diario Oficial publica los siguientes:

Estado Mayor.—A comandante, el capitán D. José Telega Moliner.

Caballería.—A capitán, el primer teniente D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera y Vilchez.

Carabineros.—Empleo de primer teniente, si de Infantería, que ingresa en suquel Cuerpo, D. Claudio Santamaría Arigita.

Guardia civil.—Empleo de teniente coronel, al comandante del 12º tercio D. Salvador Calderón del Campo.

Hijo de primer teniente (R.), al segundo de la comandancia de Burgos don Tomás Martínez González.

Ingresar con el empleo de primer teniente, si de Infantería D. Claudio Santamaría Arigita.

Oficinas Militares.—Ingresan como subalternos de segunda clase, los brigadas D. Laureano Altageme Pérez, del regimiento Lábor de Barbadillo y D. Antonio del Mzo. Lz. zano, del regimiento Infantería de San Martín.

Los gelatines, previamente disueltos en agua caliente, en dosis de 20 ó 50 gramos para un hectólito de caldo ácido, adicionales y mezclada al caldo, después de preparado (2).

El aceite de linaza puede emplearse en los caldos ácidos ó alcalinos, indistintamente, en dosis de 20 gramos y de 30 ó 40 gramos en las manos gruesas. Se vierte el aceite gotteando sobre la caldera, y seguidamente se hace la lechada como se ha dicho (se obtiene así una especie de jabón de cal), que se incorpora a la disolución de sulfato de cobre (3).

Los caldos adherentes, mojantes, preparados como se acaba de explicar, tienen una eficacia mayor que aquéllos que no gozan de dichas cualidades, por su mayor adherencia y solubilización, por el ácido carbónico contenido en las gotas de agua de lluvia ó rocío, del principio anticriptogámico, contenido en los caldos. Esto explica que se pueda reducir en éstos la dosis de sulfato de cobre á un kilo por hectólito, en vez de dos kilos en los caldos ordinarios. En 1915 el caldo que se dolió dió un resultado comprobado en el víspera de la Estación, así como el caldo cárlico Ramírez defendió bien la porción de viñedo tratado por este específico mojante. La condición de inofensividad y economía de sulfato en el cascínizado se puso de relieve; por esta causa creó deber llamar la atención de los cultivadores sobre este hecho, y recomendar se les dé tal calidad en los caldos, con la cebolla, gelatina ó el aceite de linaza. Este último lo recomienda mi distinguido compañero el Excmo. Señor D. Nicolás García de los Salmones, después de los resultados obtenidos en los viñedos de Navarra en 1915, año de prueba, como todos sabemos.

VÍCTOR C. MANZO DE ZÚÑIGA.

**Informaciones**

**CARNES Y GANADOS.**—El vacuno mayor se continúa cotizando en Madrid en alta; las terneras mantienen sus precios, excepto las del país, que están en bajas; los corderos y cordeles, en descenso.

«La Unión» cotiza: cebones, á 215 y 220 ptas. kilo canal; toros, á 213 y 215;

vacas, á 218; ganado mediano, á 2, y; corderos, á 215. «La Radical»: cebones, á 218; toros, á 220; vacas, á 215, y corderos, á 215. «Los Abastecedores»: cebones, á 218; toros y vacas, á 218; ganado mediano, á 196, y corderos, de 205 á 210.

Precio general de ganados para matadero: corderos, á 210 ptas. kilo canal.

Terneras: de Castilla, á 110, 120 y 125 reales arriba; asturianas y montañesas, á 100, 105 y 110; gallegas, 90, 95 y 100; de la tierra, á 95, 100 y 105, y lechales, á 9 reales kilo.

En Barcelona el vacuno mayor y las terneras, sin variación; el lanar en bajas, y los cerdos también. Se cotizan: bueyes del país y vacas del país y gallegas, á 2 ptas. kilo canal; bueyes de Galicia y mineros, el acuerdo del Congreso, reca-

terneras del país, á 240, y gallegas, á 280. Los cerdos del país, á 220; de Valencia, á 225, y de Extremadura, á 208. Las lanares seguramente, de 220 á 240, según clase.

En Valencia no se ha alterado el precio del ganado vacuno; el lanar, en bajas, y las demás clases sin variación. Precios: bueyes y vacas, á 7,50 reales canal;

carballos, á 3; terneras, á 7 reales kilo;

carneros espaldados, á 8,50 reales canal;

corderos, á 8,25; ovejas, á 7,5; borras, á 2,40; y cerdos, de 83 á 84 reales arriba.

En Zaragoza se ha iniciado la baja de primavera de mesa. Actualmente rigen las cotizaciones siguientes: vacas, de 1,90 á 2 ptas. kilo canal;

bueyes, de 1,85 á 1,90; terneras, de 1,85 á 1,90; carneros, á 2,65; ovejas, á 2,40 y cerdos, á 28 ptas. arroba de 12,600 kilos.

**Crónica militar**

**NECROLOGÍA**

En Valencia han fallecido el comandante de Infantería D. Arturo Ferrer Cuenca y el comisario de guerra de segunda clase D. Salvador Ferrando Más.

**CURSOS DE TIRO**

En vista de las Memorias presentadas por los oficiales que asistieron al curso de tiro, en Tafalla, se ha dispuesto lo siguiente:

Conceder á los oficiales de Artillería que continuación se expresan los premios que se mencionan:

Capitanes: D. Manuel Moya, primer premio; D. Carlos Martínez Campos, segundo; D. Leandro Aspe, tercero; don Francisco Ruiz, ferrocarril.

Primer teniente: D. Ramón Clement, tercero.

Que los méritos contraídos por los artificiales se anoten en sus hojas de servicios.

Que merecen especial mención las Memorias presentadas por los capitanes D. Enrique Vera y D. Miguel Rivas.

**ASCENSOES**

El Diario Oficial publica los siguientes:

Estado Mayor.—A comandante, el capitán D. José Telega Moliner.

Caballería.—A capitán, el primer teniente D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera y Vilchez.

Carabineros.—Empleo de primer teniente, si de Infantería, que ingresa en suquel Cuerpo, D. Claudio Santamaría Arigita.

Guardia civil.—Empleo de teniente coronel, al comandante del 12º tercio D. Salvador Calderón del Campo.

Hijo de primer teniente (R.), al segundo de la comandancia de Burgos don Tomás Martínez González.

Ingresar con el empleo de primer teniente, si de Infantería D. Claudio Santamaría Arigita.

**ASCENSOES**

El Diario Oficial publica los siguientes:

Estado Mayor.—A comandante, el capitán D. José Telega Moliner.

Caballería.—A capitán, el primer teniente D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera y Vilchez.

Carabineros.—Empleo de primer teniente

# EL CENTRO. Gran peluquería.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primer conferencia

Madrid, 3-20.

Gaceta

Hoy publica una Real orden abriendo concurso para la adquisición de gabinetes de Física y Química, con destino á las necesidades de las Escuelas primarias.

**En la Presidencia**

El conde de Romanones ha recibido á los académicos franceses.

Según el presidente, no ha asistido el Gobierno á los homenajes tributados á los sabios franceses, con el fin de evitar férvidas interpretaciones.

Negó que el Rey de España y el presidente de la República de los Estados Unidos vayan á ser árbitros en la actual guerra.

En cuanto á la nota alemana, añadió Romanones que no dejó rastro ni pretexto para pensar en arbitrajes.

**Los vitalicios**

S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando senadores vitalicios á los señores Pérez Caballero, Cort (D. José), Ranero y Gómez Ocaña.

**Posesión**

Se ha posesionado de la subsecretaría de Gobernación el señor Alvarez Mendoza.

**Los ferroviarios**

Aunque los ferroviarios de Valladolid han acordado la huelga, todavía no se ha recibido noticia oficial.

Vendrá una comisión á Madrid para gestionar una fórmula de arreglo.

**Los gobiernos civiles**

Nada se ha reuelto aún sobre la combinación de gobernadores.

**De Fomento**

El señor Gasset se propone combatir la langosta en todas las provincias, castigando á las Juntas locales que dejen incumplida la ley.

**El abastecimiento de trigo**

El director general de Comercio ha dirigido una comunicación, pidiendo el embargo, requisita y expropiación del cargamento de trigo que trae de América el vapor «Hércules»; y que varios cañoneros salgan á su encuentro, para apresarla y conducirla al puerto de Málaga.

**En Hacienda**

Ha manifestado el señor Alba que está dispuesto á hacer alto en la política económica que ha venido siguiéndose durante los últimos años, empleando para ello cuantía severa que sea precisa.

El ministro afirmó que la Hacienda tiene recursos para mantener la solvencia.

Amortizará vacantes en el personal.

El señor Alba ha convocado á la Junta de aranceles, para resolver las cuestiones del alcohol, papel y trapos.

**Segunda conferencia**

Madrid, 6-20.

**La contienda europea**

**Sin novedad**

VIENA.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde.)

En la orilla izquierda del Mosa los combates han continuado con encarnizamiento durante la noche en la región de la cota 304.

Las furiosas tentativas de los alemanes se estrellaron ante la resistencia de los franceses, costando al enemigo pérdidas muy elevadas.

Además, un violento contraataque permitió á los franceses arrojar á los alemanes de un ramal de fortificación al Este de la cota 304, que ocuparon ayer, haciéndoles unos 50 prisioneros.

En la derecha del Mosa, región al Sur del bosque de Haudremont, los franceses, después de varios combates durante la noche, han hecho desalojar á los alemanes la mayor parte de los elementos de primera línea donde habían penetrado ayer, cogiéndoles unos 30 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Se confirma que en la acción ofensiva de ayer, en un frente de más de dos kilómetros, entre el bosque de Haudremont y el fuerte de Douamont, se causaron á los alemanes importantes pérdidas.

En el resto del frente tranquilidad, excepto en la región al O. E. de Pont-a-Mousson, donde la artillería francesa está muy activa.

Dos aviones alemanes han sido derribados en combate aéreo en la región de Verdún.

Uno de ellos cayó en los alrededores de Horne y el otro, seriamente averiado, aterrizó al Sur de Lagny.

La artillería de los buques alemanes ha hundido al O. E. del arco de Horne á un submarino inglés.

El dirigible alemán «L7» no ha regresado de un vuelo de exploración por el mar del Norte.

**En las colonias**

LONDRES.—Los portugueses han sostenido encuentros con fuerzas de infantería alemanas en las posiciones de África.

Después de varias horas de lucha los alemanes se retiraron, dejando cinco muertos y cuatro ametralladoras en poder de los portugueses.

**La rebelión en Irlanda**

LONDRES.—En cincuenta millones de francos se calculaban los daños causados por los sucesos de Dublin,

Diario de Burgos

Plaza Mayor, núm. 4.

Junto al Café Salvo.

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primer conferencia

Madrid, 3-20.

Gaceta

Hoy publica una Real orden abriendo concurso para la adquisición de gabinetes de Física y Química, con destino á las necesidades de las Escuelas primarias.

**En la Presidencia**

El conde de Romanones ha recibido á los académicos franceses.

Según el presidente, no ha asistido el Gobierno á los homenajes tributados á los sabios franceses, con el fin de evitar férvidas interpretaciones.

Negó que el Rey de España y el presidente de la República de los Estados Unidos vayan á ser árbitros en la actual guerra.

En cuanto á la nota alemana, añadió Romanones que no dejó rastro ni pretexto para pensar en arbitrajes.

**Los vitalicios**

S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando senadores vitalicios á los señores Pérez Caballero, Cort (D. José), Ranero y Gómez Ocaña.

**Posesión**

Se ha posesionado de la subsecretaría de Gobernación el señor Alvarez Mendoza.

**Los ferroviarios**

Aunque los ferroviarios de Valladolid han acordado la huelga, todavía no se ha recibido noticia oficial.

Vendrá una comisión á Madrid para gestionar una fórmula de arreglo.

**Los gobiernos civiles**

Nada se ha reuelto aún sobre la combinación de gobernadores.

**De Fomento**

El señor Gasset se propone combatir la langosta en todas las provincias, castigando á las Juntas locales que dejen incumplida la ley.

**El abastecimiento de trigo**

El director general de Comercio ha dirigido una comunicación, pidiendo el embargo, requisita y expropiación del cargamento de trigo que trae de América el vapor «Hércules»; y que varios cañoneros salgan á su encuentro, para apresarla y conducirla al puerto de Málaga.

**En Hacienda**

Ha manifestado el señor Alba que está dispuesto á hacer alto en la política económica que ha venido siguiéndose durante los últimos años, empleando para ello cuantía severa que sea precisa.

El ministro afirmó que la Hacienda tiene recursos para mantener la solvencia.

Amortizará vacantes en el personal.

El señor Alba ha convocado á la Junta de aranceles, para resolver las cuestiones del alcohol, papel y trapos.

**Segunda conferencia**

Madrid, 6-20.

**La contienda europea**

**Sin novedad**

VIENA.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde.)

En la orilla izquierda del Mosa los combates han continuado con encarnizamiento durante la noche en la región de la cota 304.

Las furiosas tentativas de los alemanes se estrellaron ante la resistencia de los franceses, costando al enemigo pérdidas muy elevadas.

Además, un violento contraataque permitió á los franceses arrojar á los alemanes de un ramal de fortificación al Este de la cota 304, que ocuparon ayer, haciéndoles unos 50 prisioneros.

En la derecha del Mosa, región al Sur del bosque de Haudremont, los franceses, después de varios combates durante la noche, han hecho desalojar á los alemanes la mayor parte de los elementos de primera línea donde habían penetrado ayer, cogiéndoles unos 30 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Se confirma que en la acción ofensiva de ayer, en un frente de más de dos kilómetros, entre el bosque de Haudremont y el fuerte de Douamont, se causaron á los alemanes importantes pérdidas.

En el resto del frente tranquilidad, excepto en la región al O. E. de Pont-a-Mousson, donde la artillería francesa está muy activa.

Dos aviones alemanes han sido derribados en combate aéreo en la región de Verdún.

Uno de ellos cayó en los alrededores de Horne y el otro, seriamente averiado, aterrizó al Sur de Lagny.

**La rebelión en Irlanda**

LONDRES.—Los portugueses han sostenido encuentros con fuerzas de infantería alemanas en las posiciones de África.

Después de varias horas de lucha los alemanes se retiraron, dejando cinco muertos y cuatro ametralladoras en poder de los portugueses.

**En el mar y el aire**

NAUEN.—Un torpedero alemán derribó en la costa flamenca á un avión enemigo, perdiendo sus tripulantes.

Otro torpedero alemán se apoderó de un avión inglés intacto y apresó á quienes lo tripulaban.

La artillería de los buques alemanes ha hundido al O. E. del arco de Horne á un submarino inglés.

El dirigible alemán «L7» no ha regresado de un vuelo de exploración por el mar del Norte.

**En las colonias**

LONDRES.—Los portugueses han sostenido encuentros con fuerzas de infantería alemanas en las posiciones de África.

Después de varias horas de lucha los alemanes se retiraron, dejando cinco muertos y cuatro ametralladoras en poder de los portugueses.

**La rebelión en Irlanda**

LONDRES.—En cincuenta millones de francos se calculaban los daños causados por los sucesos de Dublin,

Bolsa

	Prece-	Cambio
4 por 100 interior . . . . .	74.40	74.20
Idem fin de mes . . . . .	74.20	00.00
5 por 100 amortizable . . . . .	97.95	97.95
4 por 100 amortizable . . . . .	86.60	87.50
Acciones del Banco de Es-		
paña . . . . .	467.50	467.50
Idem Compañía Arrenda-		
taria de Tabacos . . . . .	291.00	000.00
París: 4 por 100 exterior . . . . .	81.75	81.55
Cambios sobre París, che-		
que . . . . .	85.25	00.00
Cambios sobre Londres, id. . . . .	24.77	24.10
Acciones preferentes Socie-		
dad General Azucarera . . . . .	67.75	69.00
Acciones ordinarias de id. . . . .	23.50	23.50
Obligaciones de tierra . . . . .	00.00	77.25
Acciones Banco Español de la		
Plata . . . . .	204.00	206.00
Cédulas hipotecarias 4 por . . . . .	100	97.00
	96.90	

ISIDEO PLAZA. Banquero

isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los titulos en el acto.

Se encarga también de hacerse en esas casas las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giras sobre todas las provincias y provincias de importancia, cambio y descuento. Cuantos corrientes y préstamos, con vales.

Se admiten depósitos en metales y joyas, sin cobrar derechos por sanción. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

La Central,

Gran peluquería de Venancio. Oficina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS. Almirante Bonifaz, núm. 4, (junto á la Plaza Mayor).

Chico

Se necesita de 14 á 16 años en el oficio de calzado de Anselmo Matute, Mercado, 8.

Ataque á un crucero

VIENA.—Al regresar nuestros hidroav

